

### ANUNCIO

El Consejo de Administración del Consorcio Urbanístico "Área Tecnológica del Sur", en sesión celebrada el día 12 de septiembre de 2018, acordó la contratación de un Director-Gerente del citado Consorcio, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace pública la convocatoria para proceder a su contratación.

**Tipo de contrato:**

Contrato de alta dirección.

**Retribuciones:**

56.000 euros brutos anuales.

**Requisitos y condiciones de participación:**

Podrán participar en la presente convocatoria todas aquellas personas que acrediten tener:

- Formación técnica en materia de urbanización y edificación.
- Experiencia en Gerencia de Empresas.
- Experiencia en Gestión de entidades de derecho público.
- Experiencia en promoción y comercialización de suelo.
- Experiencia en gestión urbanística.

**Solicitudes:**

Las solicitudes se formularán ante las oficinas del Consorcio Área Tecnológica del Sur, sita en la c/ Poeta Joan Maragall (antigua c/ Capitán Haya) nº 61, entrada por c/ Pedro Morenés nº 5 y deberán ir acompañadas de breve historial académico y profesional, así como de la documentación acreditativa que se considere procedente a efectos de apreciar la idoneidad del interesado.

El plazo de presentación es de DIEZ DÍAS desde la publicación de este anuncio en la página web del Consorcio Urbanístico, finalizando el día 23 de noviembre de 2018.

Madrid, a 8 de noviembre de 2018  
EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO



Pablo Altozano Soler